



***PROYECTO  
SECCIÓN  
BILINGÜE  
(Revisión 2015)***



COLEGIO  
**SAN JUAN DE LA CRUZ**  
CARMELITAS DESCALZOS



# ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b>	<b>1</b>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos Generales</b>	<b>5</b>
● <b>Objetivos del Proyecto</b>	<b>5</b>
● <b>Objetivos de la Sección Bilingüe</b>	<b>5</b>
● <b>Objetivos de Educación Artística (Música)</b>	<b>6</b>
● <b>Objetivos de Educación Física</b>	<b>7</b>
● <b>Objetivos de Ciencias de la Naturaleza</b>	<b>8</b>
● <b>Objetivos de Ciencias Sociales</b>	<b>9</b>
<b>Materias que se impartirán en lengua inglesa</b>	<b>11</b>
● <b>Contenidos de Educación Artística (Música)</b>	<b>14</b>
● <b>Contenidos de Educación Física</b>	<b>17</b>
● <b>Contenidos de Ciencias de la Naturaleza</b>	<b>22</b>
● <b>Contenidos de Ciencias Sociales</b>	<b>23</b>
<b>Metodología</b>	<b>25</b>
● <b>Criterios metodológicos</b>	<b>25</b>
● <b>Propuesta razonada de cómo abordar la práctica</b>	<b>29</b>



● Propuesta de atención al alumnado con NEE \_\_\_\_\_ 31

● Medidas de integración en la Sección lingüística \_\_\_\_\_ 31

***Criterios de evaluación*** \_\_\_\_\_ **33**

● Criterios de Evaluación de Educación Artística (Música) \_\_\_\_\_ 34

● Criterios de Evaluación de Educación Física \_\_\_\_\_ 36

● Criterios de Evaluación de Ciencias de la Naturaleza \_\_\_\_\_ 37

● Criterios de Evaluación de Ciencias Sociales \_\_\_\_\_ 38



## Introducción

Vivimos en una sociedad cada vez más global y donde la interculturalidad es la nota dominante en todo el mundo. El concepto de “Aldea Global” se ha convertido en una realidad. Las fronteras de los países están dejando de ser barreras y están quedando en meras demarcaciones administrativas.

El desarrollo de los sistemas de comunicación no deja de avanzar y acciones que hace pocos años parecían meras utopías hoy en día son realidades cotidianas. Comunicarse con cualquier persona del mundo en tiempo real y de modo relativamente gratuito está al alcance del ciudadano de a pie. Internet y las nuevas tecnologías han acortado distancias en el terreno de la comunicación y nos es igual de sencillo relacionarnos con un vecino que con un habitante del otro extremo del mundo.

En este contexto internacional, la barrera de los idiomas es un obstáculo que hay que salvar. En la carencia de una lengua universal, el mayor conocimiento de las lenguas más importantes y difundidas del planeta está siendo un filón de oportunidades para la realización del individuo que está marcando una diferenciación, como pudo ser en su día el saber leer o escribir.

La sociedad del siglo XXI demanda una formación integral para los alumnos. No sólo se exige una educación de calidad, integrada en las nuevas tecnologías, sino que también se reclama una mejora cualitativa en la enseñanza de idiomas extranjeros, una formación que permita la relación personal y profesional con personas de otros países, así como la comprensión y valoración de otras culturas.

Nuestro país muestra ciertas carencias en este tema. Quizás amparados en la utilización de una de las lenguas más difundidas del planeta, o quizás en una lenta reacción ante el cambio que se estaba produciendo en el mundo, la realidad es que los españoles ocupamos los últimos puestos entre los países europeos en el manejo de otros idiomas diferentes al propio.



El sistema educativo necesita ser el motor de esta “revolución lingüística” para que los ciudadanos del mañana puedan competir en igualdad de oportunidades en esta Europa común y única que se está consolidando.

El bilingüismo está llamado a ser el *modus operandi* para este desarrollo lingüístico y cuanto antes se generalice, más pronto tendremos generaciones perfectamente preparadas para afrontar con garantías el asalto al mercado laboral. Sin menoscabo de un mayor y más completo desarrollo personal.

Este planteamiento se materializa en nuestro sistema escolar en la necesidad de poseer, en la sociedad actual, un buen dominio de, al menos, dos idiomas y un manejo fluido de los mismos, como muy bien se explica en la exposición de motivos de la **ORDEN EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.**



## Objetivos Generales

### ● **Objetivos del Proyecto**

El objetivo principal del Proyecto es desarrollar un aprendizaje de la lengua inglesa que permita adquirir una competencia lingüística que sea suficiente para alcanzar el desarrollo integral que garantice la capacidad de desenvolverse en inglés en la sociedad actual.

El Centro continúa con un proceso de renovación educativa, apostando por los idiomas, la innovación, las nuevas tecnologías, aprendizaje basado en proyectos.

Es el momento de modificación del proyecto buscando una continua mejora y adaptarnos a los cambios requeridos por la nueva ley (LOMCE).

Contamos con la continuidad del nuevo proyecto de sección bilingüe en Educación Secundaria.

Las materias no lingüísticas escogidas para la puesta en práctica han sido Educación Artística (Música), Educación Física, Conocimiento del Medio, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales. Tanto la selección de estas materias como su distribución en cursos se ha basado en criterios pedagógicos y operativos que se expondrán más adelante.

### ● **Objetivos de la Sección Bilingüe**

- Ampliar las competencias lingüísticas en lengua extranjera hasta el punto de ser capaces de comprender y producir mensajes orales y escritos con fluidez y de forma natural.
- Abordar de forma práctica el aprendizaje de las cuatro habilidades que integran un idioma: hablar, escribir, leer y escuchar.
- Alcanzar un desarrollo natural del lenguaje al utilizarlo en situaciones de comunicación cotidianas para el alumno.



- Lograr que el alumno manifieste una actitud receptiva y de confianza en su capacidad de aprendizaje y en el uso de la lengua extranjera.
- Establecer relaciones con alumnos de otros países, lo que permitirá reconocer y valorar críticamente las diferencias de tipo cultural.
- Valorar la lengua extranjera como un medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias diversas y como instrumento de aprendizaje de distintas áreas.

### ● **Objetivos de Educación Artística (Música)**

La enseñanza de la Educación Musical en esta etapa tendrá como objetivos el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
2. Aprender a expresar y comunicar con autonomía e iniciativa emociones y vivencias a través de los procesos propios de la creación artística en su dimensión musical.
3. Explorar y conocer instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas del lenguaje musical para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
4. Aplicar los conocimientos musicales en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones musicales.
6. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la



elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

7. Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Castilla y León y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión de nuestra Comunidad.
8. Valorar el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes lenguas y culturas que comparten un mismo entorno.
9. Desarrollar una relación de auto-confianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones tanto en lengua castellana como en lengua inglesa.
10. Realizar producciones musicales de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.
11. Conocer algunas de las profesiones de los diferentes ámbitos musicales, interesándose por las características del trabajo de los artistas, en particular los que realizan su trabajo en nuestra Comunidad, y disfrutando como público en la observación de sus producciones.
12. Iniciarse en la práctica de un instrumento.

## ● **Objetivos de Educación Física**

La enseñanza de la Educación Física en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.





3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

## **Objetivos de Ciencias de la Naturaleza**



1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

## **Objetivos de Ciencias Sociales**

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.



2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.



## Materias que se impartirán en lengua inglesa

Las áreas o materias que se impartirán en lengua inglesa, tanto lingüísticas como no lingüísticas, en Educación Primaria serán las siguientes:

- ☑ Inglés.
- ☑ Educación Artística (Música).
- ☑ Educación Física.
- ☑ Conocimiento del Medio (dividido en Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza desde la LOMCE)

La elección de las áreas o materias no lingüísticas para impartir contenidos en inglés y la distribución horaria de estos contenidos a lo largo de los tres ciclos de la etapa se ha basado en los siguientes criterios:

Las asignaturas de **Música** y **Educación Física** se han escogido por ser dos materias donde se trabaja eminentemente de manera oral. Esta metodología permite conversar más, con lo que es más fácil trabajar estas asignaturas desarrollando la competencia lingüística en lengua inglesa. Otro de los criterios de elección de estas dos áreas es la carga de contenidos que trabajan, que es más liviana que en otras materias. Este hecho hace más sencilla la adaptación del niño al desarrollo de la clase en otro idioma diferente al suyo, sin perjuicio de su rendimiento en la adquisición de contenidos.

La asignaturas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza se han escogido porque son las encargada de forjar en los alumnos un nexo sólido con la realidad de su tiempo. Permite mostrarles su entorno, tanto desde las ciencias sociales como desde las ciencias naturales, y permite la adquisición de una gran cantidad de vocabulario útil para la vida cotidiana. El afrontar estas asignaturas en lengua inglesa es llegar a la esencia del proyecto, integrar el inglés en la vida cotidiana de los niños. Por otra parte, al ser asignaturas muy densa y clave para el desarrollo intelectual y madurativo del niño, hemos planificado su impartición únicamente en los últimos cursos de la Etapa y con una carga en lengua inglesa del 60 % de



los contenidos. De esta manera se pretende evitar un posible perjuicio del rendimiento o de la asimilación de contenidos en esta materia.

El número de horas semanales en las que se impartirá contenido en inglés en cada una de las áreas para todos los cursos de la etapa será el siguiente:

Curso	Asignaturas										Total en Inglés
	Inglés		Música		Educación Física		Ciencias Sociales		Ciencias de la Naturaleza		
	En Inglés	Total	En Inglés	Total	En Inglés	Total	En Inglés	Total	En Inglés	Total	
1º	2	2	1,5	1,5	2,5	2,5	0	1,5	0	1,5	6
2º	2,5	2,5	1	1	2,5	2,5	0	1,5	0	1,5	6
3º	2,5	2,5	1	1	2	2	0	2	0	1,5	5,5
4º	3	3	1	1	0	2	1,5	2,5	1,5	2,5	7
5º	3	3	1	1	0	2,5	1,5	2,5	1,5	2,5	7
6º	3	3	1	1	0	2	1,5	2,5	1,5	2,5	7
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>6,5</b>	<b>6,5</b>	<b>7</b>	<b>13,5</b>		<b>12,5</b>		<b>12</b>	



De la distribución de contenidos presentada se desprenden los siguientes porcentajes de contenidos semanales trabajados en inglés en cada asignatura y el porcentaje total de contenidos en inglés respecto a las 25 horas lectivas semanales de cada curso:

Curso	Asignaturas					Total
	Inglés	Música	Ed. Física	CC de la Naturaleza	CC Sociales	
1º	100%	100%	100%	0%	0%	26,6%
2º	100%	100%	100%	0%	0%	26,6%
3º	100%	100%	100%	0%	0%	24,4%
4º	100%	100%	0%	60%	60%	31%
5º	100%	100%	0%	60%	60%	31%
6º	100%	100%	0%	60%	60%	31%

### Propuesta de distribución horaria

En el área de **Educación Artística** se ha escogido impartir en inglés la parte correspondiente a la asignatura de **Música**. Se ha preferido impartir el 100% de los contenidos de Música en inglés por trabajarse en esta materia con una metodología eminentemente oral. No se han incluido contenidos de la asignatura de Plástica pensando en mantener la coherencia de la selección de asignaturas a lo largo de toda la etapa.

En **Educación Física** se ha optado por impartir **esta materia en los tres primeros cursos de primaria**. la última hora de la semana en español para poder repasar los conceptos tratados durante la semana en lengua inglesa y aclarar dudas e imprecisiones que hayan podido quedar pendientes. Con esta decisión, se pretende corregir los posibles desajustes en la comunicación



oral que pudieran presentar los alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje, alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos de nueva incorporación al Centro o de incorporación tardía al proyecto bilingüe, como puede ser el caso de los alumnos repetidores.

En **Conocimiento del Medio**, las dos primeras horas de la semana se desarrollarán en inglés y las dos restantes en español. Se ha escogido esta opción como más adecuada para impartir todos los temas en ambos idiomas. De esta forma se enriquece el vocabulario ya que ningún tema queda sin tratar en inglés y tampoco habrá temas que puedan quedar peor aprendidos por impartirlos en lengua inglesa, asimismo, la calidad del aprendizaje de los contenidos no se verá perjudicada por el uso de la segunda lengua o la castellana para su explicación. Siguiendo esta metodología, se consigue un aprendizaje de la asignatura más homogéneo. El mismo profesor será el encargado de impartir toda la asignatura en ambas lenguas con el fin de obtener una mejor eficiencia en la impartición de la asignatura.

Al igual que en la asignatura de Educación Física, esta opción metodológica permite poder repasar los conceptos tratados en inglés y aclarar dudas e imprecisiones que hayan quedado pendientes. Al mismo tiempo permite corregir los posibles desajustes en la comunicación oral que pudieran presentar los alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje, alumnos con necesidades educativas especiales o alumnos de incorporación tardía al proyecto bilingüe.

## ● **Contenidos de Educación Artística (Música)**

**En cuanto al área de música está dividida en tres bloques:**

**Bloque 1: Escucha.** En este bloque se trabajan los contenidos referidos a la discriminación auditiva de las cualidades del sonido, la voz y los diferentes instrumentos musicales. Asimismo, se hace continua referencia a las normas que hay que cumplir durante audiciones y conciertos, y a la importancia del silencio.

La variedad de audiciones, canciones, piezas instrumentales y músicas para coreografías y danzas que se trabajan a lo largo de la etapa se considera fundamental para una correcta educación intercultural de los alumnos. El cuidado de la voz, del oído, la correcta postura corporal, la coordinación de movimientos y la relajación, a través de una correcta respiración, también son parte importante del aprendizaje musical en esta etapa, ya que adquirir buenos hábitos en la infancia proporciona una base sólida para el futuro. Por último, los conceptos



teóricos, tanto del lenguaje musical, como de la historia de la música, y el conocimiento de los diferentes instrumentos musicales complementan culturalmente el aprendizaje.

Dicho bloque también es muy importante en la asignatura de Música por pertenecer al Proyecto Bilingüe del Centro, ya que esta materia se imparte en inglés y la mayor parte de la información llegará a los alumnos de forma oral. Los estudiantes tendrán que participar activamente en la asignatura para fortalecer su aprendizaje y favorecer su destreza en el idioma.

**Bloque 2: La interpretación musical.** Los conocimientos del lenguaje musical adquiridos se ponen en práctica a través de la interpretación vocal e instrumental, con y sin acompañamiento.

**Bloque 3: La música, el movimiento y la danza.** Se abordan los aspectos relacionados con la expresión corporal, el baile y la relajación, tanto desde un punto de vista teórico como práctico.

**Los contenidos a trabajar en cada uno de los bloques son los siguientes:**

#### **BLOQUE 1: ESCUCHA**

- Cualidades de los sonidos del entorno natural y social. Sonido, ruido, silencio. Identificación y representación mediante el gesto corporal. Altura, intensidad, duración y timbre. Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica.
- Salud del oído. La contaminación acústica. Identificación de agresiones acústicas y contribución activa a su disminución y al bienestar personal y colectivo.
- Los lenguajes musicales a partir de la escucha activa de audiciones originarias de distintos estilos, épocas y culturas. La riqueza de la diversidad cultural. Comentarios orales y escritos.
- La música vocal. Repertorio infantil. Tipos de voces: infantiles y adultas, masculinas y femeninas. Reconocimiento y clasificación de diferentes registros de voz. El timbre.
- Introducción a la organización del sonido. Repetición, variación y contraste en canciones y obras musicales sencillas.
- Rasgos característicos de la música vocal e instrumental de distintos estilos y culturas. Las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes. Las formas musicales. Identificación de repeticiones y variaciones.
- Discriminación auditiva y clasificación de instrumentos musicales según diversos criterios. Instrumentos escolares. Familias. Música culta/música popular. Instrumentos acústicos/electrónicos.
- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. Comentario y valoración de conciertos y otras representaciones musicales.





- Aproximación a la Historia de la música.
- La propiedad intelectual y los derechos de autor. La piratería digital.

## **BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL**

- La voz. El aparato fonador. Cuidados de la voz. Recursos sonoros y posibilidades expresivas. Descripción de diferentes tipos de voces. Técnicas de interpretación vocal. Coordinación y sincronización individual y colectiva. Las formas vocales más importantes. La ópera y la zarzuela. El musical.
- Identificación visual de algunos instrumentos y clasificación según diversos criterios. Los instrumentos escolares. Percusión altura determinada, percusión altura indeterminada. La orquesta. Los instrumentos de la música popular. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas.
- Interpretación y producción de piezas vocales e instrumentales sencillas de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. Retahílas y canciones inventadas. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal.
- El ritmo y la melodía. Improvisación sobre bases musicales dadas. Esquemas rítmicos y melódicos básicos. La música popular como fuente de improvisación. La frase musical y otros recursos formales. Consolidación mediante la experiencia práctica. Las formas musicales. Identificación de repeticiones y temas con variaciones. Dictados rítmicos y melódicos.
- La partitura. Grafías convencionales y no convencionales para la interpretación de canciones y obras instrumentales sencillas.
- Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Pentagrama, clave de sol, notas y figuras musicales, signos de prolongación, signos de repetición. Los intervalos. Definición y análisis. El tono y el semitono. Sostenidos y bemoles.
- Grabación en el aula como recurso creativo: puzzles y collages sonoros.
- Posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. Las tecnologías de la información aplicadas a la creación de producciones musicales sencillas y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.
- Técnicas básicas de recogida y comentario de datos sobre producciones musicales. La escucha como base de documentación. Las fuentes de información.
- La realización y puesta en escena de producciones musicales sencillas. Constancia, exigencia, atención e interés en la participación individual y en grupo. Reparto de responsabilidades en la interpretación y dirección del grupo. Respeto a las normas, a las aportaciones de los demás y a la persona que asuma la dirección.

## **BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA**

- El sentido musical a través del control corporal. La percusión corporal. Posibilidades sonoras del propio cuerpo. Introducción al cuidado de la postura corporal.
- Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales.



- Danza expresiva a partir de secuencias sonoras. Repertorio de danzas, coreografías y secuencias de movimientos fijados. La danza como medio de expresión de diferentes sentimientos y emociones.
- Repertorio de danzas y coreografías en grupo. Danzas sencillas de inspiración histórica. La danza en otras culturas. Las danzas tradicionales españolas.
- El pulso musical. La velocidad. El tempo. El metrónomo.
- La relajación. Conocimiento y realización de diferentes técnicas. La respiración.
- Vocabulario de términos referidos a las profesiones relacionadas con la danza: bailarines, coreógrafos, directores.

## ● **Contenidos de Educación Física**

### BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES CONTENIDOS

- Técnicas de trabajo individual y en grupo con atención a los diferentes roles y a la responsabilidad individual y colectiva.
- Estrategias para la resolución de conflictos: utilización de normas de convivencia, conocimiento y respeto de las normas y reglas de juego y valoración del respeto a los demás.
- Uso adecuado y responsable de los materiales de Educación Física orientados a su conservación y a la prevención de lesiones o accidentes.
- Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con el área de Educación Física.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates, utilizando el vocabulario específico del área.
- Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.
- Integración responsable de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.



– Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.

## BLOQUE 2. CONOCIMIENTO CORPORAL CONTENIDOS

– El esquema corporal y su estructuración. Toma de conciencia, interiorización y representación de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo. Valoración de la propia realidad corporal, respetando la propia y la de los demás.

– Toma de conciencia e interiorización de las sensaciones corporales y discriminación e identificación de las sensaciones asociadas al movimiento.

– Desarrollo y consolidación de la lateralidad corporal: dominio de la orientación lateral del propio cuerpo. Orientación de personas y objetos en relación a sí mismo y a un tercero.

– Asociación y disociación de movimientos con diferentes segmentos corporales.

– Desarrollo de la percepción selectiva: anticipación de las consecuencias sensoriales del movimiento.

– Toma de conciencia de aspectos propioceptivos relacionados con las posturas corporales, el control corporal en reposo y/o en movimiento. Hábitos posturales correctos.

– Direccionalidad del espacio: dominio de los cambios de orientación y de las posiciones relativas derivadas de los desplazamientos propios o ajenos. Orientación en el espacio.

– Organización y exploración del espacio de acción: Perspectivas, dimensiones, estimación de intervalos de distancia en unidades de acción asociadas a los patrones fundamentales y las habilidades básicas y complejas; ajuste de trayectorias en la impulsión o proyección del propio cuerpo o de otros objetos.

– Estados corporales: cambios orgánicos motivados por la actividad física en asociación a las sensaciones. Cambios orgánicos en relación con el tipo y la intensidad de la actividad física desarrollada. Estructura y sistemas funcionales vinculados a los cambios orgánicos derivados de la actividad física.



– Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario del tono muscular y de la respiración; experimentación y dominio de la relajación global del cuerpo y de los grandes segmentos, asociada a la respiración. Control de la respiración. Tipos de respiración.

### BLOQUE 3. HABILIDADES MOTRICES CONTENIDOS

– Control motor y corporal previo, durante y posterior a la ejecución de las acciones motrices.

– Autonomía en la ejecución y confianza en las propias habilidades motrices en situaciones habituales y en situaciones o entornos adaptados.

– Desarrollo de las cualidades físicas básicas de forma genérica y orientada a la mejora de la ejecución motriz.

– Comprensión de la relación existente entre frecuencia cardíaca y respiratoria y la intensidad física de las actividades realizadas.

– Formas y posibilidades de movimiento: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones. Iniciación, desarrollo, consolidación y perfeccionamiento de los patrones fundamentales y de las habilidades motrices básicas.

– Adaptación de la ejecución de habilidades motrices a situaciones de complejidad creciente, con eficiencia y creatividad.

– Desarrollo, práctica y asimilación de nuevas habilidades gimnásticas, atléticas y deportivas o combinaciones de las mismas y adaptación a contextos de complejidad creciente, lúdicos o deportivos.

### BLOQUE 4. JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS CONTENIDOS

– Normas, reglas, roles y finalidad de los juegos. Comprensión aceptación, respeto, tolerancia y no discriminación hacia las normas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.



- Valoración y aprecio de las actividades deportivas como medio de disfrute, relación con los demás y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.
- Identificación y aceptación como propios, de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.
- Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas.
- Aceptación dentro del equipo, del papel que le corresponde a uno como jugador y de la necesidad del intercambio de papeles para que todos experimenten diferentes responsabilidades.
- Preparación y realización de actividades en diferentes entornos, aprendiendo a conocer y valorar, disfrutar y respetar el medio natural.
- Recogida y limpieza de los espacios utilizados en la realización de actividades al aire libre.
- Conocimiento de los comportamientos como usuario de las vías públicas en calidad de peatón y/ o conductor de patines, bicicletas...
- Búsqueda de información, análisis y valoración de las normas y señales relacionadas con la seguridad vial.

#### BLOQUE 5. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS CONTENIDOS

- Adecuación del movimiento a estructuras espacio temporales sencillas.
- Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales.
- Expresión de sentimientos y emociones individuales y compartidas a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.



- Disfrute mediante la expresión del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo (gesto, mímica...), propios y de los compañeros, respetando las diferencias en el modo de expresarse.
- Improvisaciones, representaciones de roles, personajes y dramatizaciones a través del lenguaje corporal.
- Elaboración de bailes y coreografías simples.
- Simbolismo colectivo mediante el lenguaje corporal, propio y de los compañeros.
- Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.
- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal.
- Reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo con independencia de las características del emisor.

## BLOQUE 6. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD CONTENIDOS

- Interés y gusto por el cuidado del cuerpo.
- Adquisición de hábitos de higiene corporal, alimentación y postura relacionados con la actividad física. Consolidación y empleo regular de las pautas de acción relacionadas con los hábitos saludables.
- Mejora de la condición física orientada a la salud.
- Adecuación de la actividad física a las posibilidades y condiciones corporales.
- Reconocimiento y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables.



– Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes: identificación, anticipación, y valoración de las situaciones de riesgo que se derivan de la práctica de la actividad física. Respeto de las normas de uso de materiales, espacios e instalaciones.

– Pautas básicas de primeros auxilios.

– Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento global. Tipos de calentamiento. Conocimiento de las pautas elementales a seguir y de las adaptaciones básicas del mismo para cada tipo de actividad. Dosificación del esfuerzo y relajación. Capacidad de desarrollo de su propio calentamiento global.

– Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes. Elaboración de protocolos básicos de reconocimiento y actuación ante las lesiones deportivas más comunes durante la realización de actividades físicas.

## ● **Contenidos de Ciencias de la Naturaleza**

### BLOQUE 1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a algunas cuestiones relacionadas con las Ciencias de la Naturaleza.

Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la Naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.

Lectura, análisis y síntesis de textos propios del área.

Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.



Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, en el centro y en la utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad y conocimiento de los protocolos de actuación en caso de necesidad.

Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.

Trabajo individual y en grupo.

Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.

Planificación y realización de proyectos y presentación de informes.

## **Contenidos de Ciencias Sociales**

### **BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES**

Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.

Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.

Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.

Técnicas de trabajo intelectual. Elaboración de esquemas, resúmenes, memorización y estructuración de la información recibida.





Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información, recogiendo las ideas principales, obtenidas mediante diferentes métodos y fuentes de carácter científico, geográfico e histórico.

Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.

Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales, de carácter social, geográfico e histórico.

Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre los hombres y las mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.

Uso correcto y seguro de diversos materiales con los que se trabaja procurando su mantenimiento.

Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora y mecanismos del intercambio comercial.

Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.



## Metodología

### ● Criterios metodológicos

#### Educación Artística (Música)

Se pretende conseguir un aprendizaje progresivo, con actividades secuenciadas y jerarquizadas, de forma que cada concepto se apoye en otros anteriores y sirva a su vez para el aprendizaje posterior.

Los alumnos y alumnas no pueden estar alejados de las tecnologías propias de este siglo. Es por ello que cobran mayor importancia en esta área las Tecnologías de la información y la comunicación.

La cooperación y trabajo en equipo son fundamentales para que el aprendizaje sea un proceso conjunto en el que se desarrollen el cumplimiento de las normas, la interacción educativa y la solidaridad, y se fomenten en los alumnos y alumnas sentimientos de respeto y colaboración. El clima lúdico y relajado que acompaña a toda el área no debe ser óbice para no acatar unas normas básicas de comportamiento, que abarcan desde la predisposición a la escucha atenta. Es conveniente plantear tanto el trabajo individual como en colectivo para la consecución de los diferentes proyectos que se plantean en la asignatura.

Los criterios y estándares de evaluación del área no pueden olvidar la importancia que tiene en Música el conocimiento, valoración y aprecio de las normas y del trabajo propio y ajeno, por lo que a lo largo de los bloques se recoge la relevancia de observar y evaluar estos aspectos tanto en el desarrollo de los proyectos como en su producto final.

La actividad del alumno debe ser tenida en cuenta como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. La participación lúdica se constituye en recurso didáctico de aprendizaje y en vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos.

#### Educación Física

La materia de Educación Física se fundamenta en una serie de principios y orientaciones metodológicas que ayudan al desarrollo y organización de la materia.

En primer lugar, los alumnos deben comprender que se trata de una materia con una metodología científica fundamentalmente procedimental, pero también presenta unos contenidos teóricos que hay que conocer y, en segundo lugar, persigue, además, la creación de unos hábitos y unas actitudes en relación con el propio cuerpo.



La materia de Educación Física, en relación al propio cuerpo, se centra en saber y comprender los problemas que afectan a la salud y a la condición física del ser humano en los diferentes estadios de su desarrollo y en los diferentes ámbitos de su actividad.

Se partirá siempre del bagaje motor que hayan obtenido los alumnos anteriormente, consolidando y ampliando los conocimientos, capacidades y habilidades para seguir construyendo aprendizajes significativos.

A la motivación relacionada con la necesidad de movimiento y la actividad lúdica, se añaden otros intereses relacionados con la consecución de una autoimagen, tanto para el alumno como para los demás, la búsqueda de realizar mejor las acciones y, por lo tanto, eficacia, la adquisición de nuevas habilidades específicas, la participación en variadas actividades y competiciones deportivas extraescolares, el entrenamiento deportivo, la conservación de la salud, el cuidado de la higiene corporal, etc.

Debe favorecerse un espíritu crítico hacia modelos estereotipados en relación con el sexo o ante las modas que se producen respecto a la actividad física. Se les dará información y se favorecerá la investigación para tener una base con la que elaborar estas críticas.

La iniciación deportiva y la participación en campeonatos y actividades extraescolares deben ser una forma de educar en la competición, primando, sobre todo, la participación y el entendimiento, por encima del resultado y el enfrentamiento. Esto favorece la disminución de las tensiones y una mejor relación entre los grupos y equipos. Conocer cómo son los deportes, sus ventajas y desventajas, facilitará la elección para practicar los mismos fuera del contexto escolar.

El tratamiento de la evaluación debe ser más variado en cuanto los ámbitos y las técnicas de evaluación utilizadas. Será cualitativa y cuantitativa, sin correr el riesgo de caer obsesivamente en esta última. De la misma forma, se utilizará la observación como técnica fundamental y se hará mucho más participes a los alumnos de su propia valoración.

## Ciencias Sociales

Las Ciencias Sociales precisan de un modelo que centre la atención en el alumnado y en la interpretación particular que hace de los hechos sociales que le rodean. El método



tradicional basado en la transmisión de saber debe compatibilizarse con la aplicación de nuevas fórmulas metodológicas en consonancia con las necesidades y exigencias de la sociedad actual. La interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven.

Por ello centraré la metodología en la participación activa del alumno en su proceso de aprendizaje, utilizando técnicas y estrategias de innovación educativa, apoyándome en el aprendizaje cooperativo, las rutinas de pensamiento y en el diseño y puesta en marcha de proyectos de comprensión. Todo ello dirigido a fomentar la responsabilidad tanto grupal como individual de los alumnos para que sean y se sientan los responsables de su proceso educativo.

Utilizaré también como práctica habitual la reflexión del alumno acerca de su propio proceso de aprendizaje utilizando procesos de metacognición. Tendrán especial relevancia las nuevas tecnologías, promoviendo que los alumnos sean los que experimenten y trabajen con ellas acercándolas al ámbito escolar.

#### Propuesta metodológica bilingüe

Dado el carácter bilingüe de la asignatura y como punto de partida necesitamos hacer que los alumnos pierdan el miedo a expresarse en la lengua inglesa. Así trataré de minimizar los errores y de realizar las correcciones oportunas de forma que no se sientan señalados y provoquen que no quieran hablar o escribir en inglés.

Introduciremos el idioma mediante exposiciones del profesor en inglés y la ayuda del método con actividades de "listening", videos y las propias de ejercicios del cuadernillo. Por lo tanto trabajaremos las cuatro destrezas (Escribir, hablar, escuchar y leer) de una manera conjunta y con pautas que minimicen los posibles errores. Las actividades girarán en torno a esa línea y se propondrán ejercicios sencillos de completar, unir mediante flechas o con ayuda de dibujos. Se realizarán actividades de carácter lúdico como bingos con palabras en inglés, concursos, creación de anuncios...



## Ciencias de la Naturaleza

Durante la etapa de la Educación Primaria, la metodología de las Ciencias de la Naturaleza debe familiarizar a los estudiantes con las características de sistematicidad y verificabilidad propias del método científico. Partiendo de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas y proporcionándoles las experiencias necesarias, se conseguirá un acercamiento progresivo al conocimiento y al lenguaje científico.

Hay que destacar el carácter experiencial de las Ciencias de la Naturaleza, que permiten a los alumnos y alumnas iniciarse en el desarrollo de las principales estrategias del método científico, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis de resolución, planificar y realizar procesos, observar, recolectar datos y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas disponibles.

Por ello centraré la metodología en la participación activa del alumno en su proceso de aprendizaje, utilizando técnicas y estrategias de innovación educativa, apoyándome en el aprendizaje cooperativo, las rutinas de pensamiento y en el diseño y puesta en marcha de proyectos de comprensión. Todo ello dirigido a fomentar la responsabilidad tanto grupal como individual de los alumnos para que sean y se sientan los responsables de su proceso educativo.

Utilizaré también como práctica habitual la reflexión del alumno acerca de su propio proceso de aprendizaje utilizando procesos de metacognición. Tendrán especial relevancia las nuevas tecnologías, promoviendo que los alumnos sean los que experimenten y trabajen con ellas acercándolas al ámbito escolar.

### Propuesta metodológica bilingüe

Dado el carácter bilingüe de la asignatura y como punto de partida necesitamos hacer que los alumnos pierdan el miedo a expresarse en la lengua inglesa. Así trataré de minimizar



los errores y de realizar las correcciones oportunas de forma que no se sientan señalados y provoque que no quieran hablar o escribir en inglés.

Introduciremos el idioma mediante exposiciones del profesor en inglés y la ayuda del método con actividades de “listening”, videos y las propias de ejercicios del cuadernillo. Por lo tanto trabajaremos las cuatro destrezas (Escribir, hablar, escuchar y leer) de una manera conjunta y con pautas que minimicen los posibles errores. Las actividades girarán en torno a esa línea y se propondrán ejercicios sencillos de completar, unir mediante flechas o con ayuda de dibujos. Se realizarán actividades de carácter lúdico como bingos con palabras en inglés, concursos, creación de anuncios...

### ● **Propuesta razonada de cómo abordar la práctica**

Como se puede comprobar en la metodología expuesta de las diferentes asignaturas integradas en la Sección Bilingüe, la acción docente de las asignaturas no variará en cuanto a los contenidos y los objetivos propuestos en el currículo. Sí habrá variación metodológica en el sentido de que la lengua vehicular de la asignatura será el inglés, por lo tanto, la transmisión de la información, así como las propuestas de trabajo a los alumnos, se harán en este idioma. La dificultad que conlleva esta forma de trabajo en lengua inglesa se solventará recurriendo a otras vías de comunicación complementarias (gestual, imitación, ejemplificaciones...) que propicien la comprensión de las tareas a realizar, cuando sea necesario para el normal seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El punto de partida metodológico tendrá como base la existencia de una gran diferencia entre la enseñanza del Inglés que se puede realizar en Educación Infantil, más puntual y centrada únicamente en la adquisición de vocabulario, y el desarrollo de un currículo bilingüe, que es la pretensión de este Proyecto para Educación Primaria.

El objetivo principal del Proyecto es desarrollar un aprendizaje que permita adquirir una competencia comunicativa de la lengua inglesa que facilite la conversación en inglés de nuestros alumnos. Para lograrlo, la metodología que se seguirá en las asignaturas impartidas



en inglés conllevará una serie de pautas comunes para conseguir el objetivo de este Proyecto Bilingüe.

La utilización del inglés en estas asignaturas no tendrá como objetivo principal el de “aprender inglés”, no será, por tanto, una finalidad en sí mismo, sino un medio, un vehículo para lograr comunicarse y una vía de aprendizaje.

Los alumnos van a contar con unos conocimientos previos de la nueva lengua, que serán insuficientes para afrontar el desarrollo de una clase en inglés. En todos los cursos de la etapa, pero de una manera más destacada en los primeros cursos, el profesor comenzará utilizando mucho tiempo de exposición en la nueva lengua para, progresivamente, ir aumentando la participación de los alumnos y reduciendo su intervención. Es necesario partir de un “*input* comprensivo” para que el alumno pueda alcanzar un “*output* expresivo” de garantías.

Tanto el lenguaje del profesor, como los contenidos de los materiales didácticos utilizados deben tener un lenguaje cuidado y seleccionado. No servirán meras traducciones de lo que sería una explicación en español. El nivel de competencia lingüística utilizado debe ser acorde con el de los alumnos para que sea posible el seguimiento de la clase y la participación en la dinámica de la misma. Debe ser un lenguaje de frases sencillas y cortas, sin utilización de subordinadas, con poca variedad de tiempos verbales y vocabulario limitado. El profesor debe hacer un marcado esfuerzo por hablar de manera lenta y clara, marcando mucho la pronunciación y las entonaciones.

Asimismo, se debe perseguir que el alumno realice producciones orales y use el lenguaje y el vocabulario conocido para comunicarse y para transmitir contenidos. No se buscará una corrección verbal perfecta y no se corregirán los errores del alumno continuamente, si ha conseguido el objetivo principal de “comunicar”.

La metodología será eminentemente práctica y en modo oral, buscando actividades grupales, utilizando medios audiovisuales, realización de murales, exposiciones y resúmenes, narración acompañada de comunicación gestual... Se evitará la producción escrita en los primeros cursos para ir incorporándola progresivamente.



La evaluación de esta asignatura se realizará también de modo oral. El alumno va a recibir la mayor parte de la información de manera oral por lo que podrían surgir complicaciones si se le pide que la exprese de modo escrito.

El profesor deberá analizar todos y cada uno de los elementos en los que se descompone la producción verbal del alumno: vocabulario, características de socialización, estrategias de producción, complejidad de estructuras, etc.

### **● Propuesta de atención al alumnado con NEE**

Basándonos en el hecho de que los profesores de las áreas implicadas en el Proyecto cuentan con experiencia de trabajo con alumnos de necesidades específicas, no está prevista ninguna dotación especial de profesorado que se encargue de esta labor.

Sin olvidarnos de que el aspecto más importante es lograr que los alumnos alcancen los objetivos mínimos establecidos para ellos en el área, las programaciones estarán principalmente enfocadas hacia este aspecto, pero no por ello se descarta trabajar las competencias lingüísticas en lengua extranjera.

El trabajo de estas competencias se hará siempre de forma especialmente práctica, lo que posibilitará un aprendizaje más fácil y adaptado a sus capacidades. Se reforzará con ellos el vocabulario específico de la clase y las estructuras gramaticales elementales que les permitan sentirse integrados en la dinámica del aula.

Para que su aprendizaje siga una secuenciación lógica, se harán revisiones periódicas en las que se considerará si los objetivos y habilidades marcadas anteriormente se han de reforzar o ampliar dando paso a vocabulario más específico o estructuras gramaticales más complejas.

Por último, recordar que el principal instrumento de evaluación de estos alumnos será, en cualquier caso, la consecución de los objetivos marcados en el área.

### **● Medidas de integración en la Sección lingüística**

*(Para alumnos de incorporación tardía a la Sección Bilingüe y alumnos que necesiten refuerzo educativo en el idioma)*





El Proyecto debe tener presente también la posibilidad de que nuevos alumnos puedan incorporarse a la Sección Bilingüe con el paso del tiempo. Para estos alumnos se elaborará un protocolo de acogida y actuación mediante el cual puedan integrarse satisfactoriamente en el ritmo normal de la clase. También se tendrá en cuenta a los alumnos que necesiten refuerzo con el idioma.

Este trabajo estará coordinado con el profesor de área de manera que el alumno vaya alcanzando progresivamente un nivel similar al del resto de la clase.

La metodología será meramente lingüística para que adquiera las expresiones y vocabulario utilizado normalmente en el aula, y, con el paso del tiempo y su asistencia a las demás clases impartidas en lengua inglesa, alcanzará el nivel del resto de sus compañeros.

Los profesores especialistas valorarán previamente qué dificultades presentan los nuevos alumnos para poder trabajar el refuerzo de una manera lo más individualizada posible, para ello vamos a tener en cuenta los conocimientos y experiencias que el nuevo alumno ya posea.



## Criterios de evaluación

La evaluación y calificación de las materias incorporadas a la Sección Bilingüe no sufrirán importantes modificaciones. Los aspectos comunes a todas las áreas de la sección que deben ser destacados son los siguientes:

Debido a la incorporación de la segunda lengua, parte de la evaluación o toda ella, dependiendo de la carga de contenidos trabajados en la misma, se realizara en lengua inglesa.

La evaluación se basará principalmente en una evaluación continua y en pruebas orales. No se realizarán pruebas escritas en lengua inglesa en los primeros cursos, ya que la información y la metodología de trabajo en el aula será eminentemente oral. Al mismo tiempo, se evitarán pruebas que abarquen mucha materia y se tenderá a evaluar mediante numerosas anotaciones sobre actividades y trabajos, grupales y/o individuales.

Cada profesor mantendrá estos criterios generales y los aplicará y adaptará según la evolución de su grupo y serán congruentes con los criterios de evaluación de su materia que se enuncian en el siguiente epígrafe.

La evaluación y calificación de los alumnos en las materias de la Sección Bilingüe será responsabilidad directa de los profesores de esas materias. Ocasionalmente, se buscará la colaboración del profesor o profesores de apoyo y el especialista en lengua inglesa en casos puntuales de alumnos que sufran algún tipo de adaptación curricular o apoyo educativo.

El objetivo de la evaluación y calificación de cada área deben ser los conceptos y contenidos propios de cada materia, expresados ellos en lengua inglesa o en ambas lenguas, en función de la carga lectiva que tengan en cada una de ellas. Todos aquellos aspectos relacionados con la competencia lingüística en cada área (salvo que la carga lectiva sea en su totalidad en lengua inglesa) sino que completarán la evaluación en el área de Inglés.

La evaluación del área de Lengua Inglesa será responsabilidad del profesor encargado de la asignatura, como se venía haciendo hasta ahora. No obstante, todos los profesores que impartan materias en dicha lengua a los alumnos del curso en cuestión intervendrán en dicha evaluación. Los profesores de las áreas no lingüísticas que intervienen en el proyecto se



coordinarán para evaluar la competencia lingüística de los alumnos basándose en criterios de expresión y comprensión oral, y escrita cuando proceda.

## **● Criterios de Evaluación de Educación Artística (Música)**

### **BLOQUE 1: ESCUCHA**

1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en las cualidades y posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.
2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.
3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical apreciando la importancia de su mantenimiento y su correcta difusión y aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables:**

- 1.1. Identifica, clasifica y describe, utilizando un vocabulario preciso, las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.
- 2.1. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.
- 2.2. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.
- 3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
- 3.2. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.

### **BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL**

1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo.
2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables:**



- 1.1. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea.
- 2.1. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.
- 2.2. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.
- 2.3. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.
- 2.4. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.
- 2.5. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.
- 3.1. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.
- 3.2. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

### **BLOQUE 3: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA**

1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables:**

- 1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- 1.2. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.
- 1.3. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.
- 1.4. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.
- 1.5. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.



## ● Criterios de Evaluación de Educación Física

1. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.

2. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información

3. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.

4. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas. 3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

5. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.

6. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.

7. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.

8. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud correspondientes a su edad.



9. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.

10. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.

11. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.

12. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.

13. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.

14. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

15. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

16. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.

## **Criterios de Evaluación de Ciencias de la Naturaleza**

### BLOQUE 1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA



- Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación a partir de las consultas de fuentes directas e indirectas, comunicando los resultados.
- Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia o empleando programas informáticos sencillos de simulación científica.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red.
- Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.
- Utilizar diferentes técnicas de exposición oral y escrita de los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.
- Realizar proyectos y presentar informes.

## ● Criterios de Evaluación de Ciencias Sociales

### BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) siendo capaz de analizar e interpretar la información recibida.
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.
3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que, utilizando diferentes técnicas, supongan la búsqueda, memorización, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
5. Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.



6. Apreciar y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.

7. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.

8. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras, originales y creativas.

9. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

